

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22976

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 20 de mayo de 2024.

Señor Gerente:

SANTA FE – INGRESOS BRUTOS
APLICATIVO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General N° 18 API (B.O.: 16/5/2024) se aprueba la versión 6, release 2, del programa aplicativo impuesto sobre los ingresos brutos (IBSF), de uso obligatorio para la presentación y pago del anticipo abril de 2024.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada